

PESQUERA POSORJA CIA LTDA.

TENGUEL- kmt- 2.5 via el Conchero
Teléfono:0980945245- email. kataflnaviterk@hotmail.com
Tenguel - Ecuador

Guayaquil, 20 de noviembre del 2013

Señora
Catalina Mariela Viteri Onofre
Ciudad.-

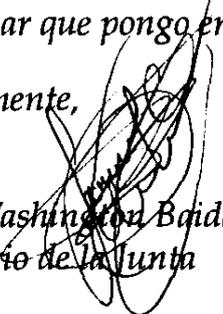
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PESQUERA POSORJA CIA LTDA., en su sesión celebrada hoy 20 de noviembre del 2013, resolvió elegirla en el cargo de PRESIDENTE por el período de TRES AÑOS tal como lo disponen los Estatutos Sociales.

Por lo tanto, subrogara al Gerente General de la Compañía y sus atribuciones están estipuladas en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía que se encuentra determinados en la escritura pública de Constitución autorizada por el notario de este Cantón Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 13 de octubre de 1975, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 16 de febrero de 1976.

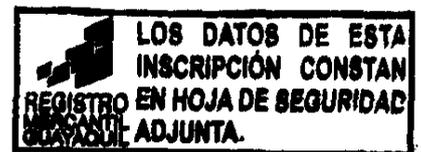
Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Jorge Washington Baidal Escalante
Secretario de la Junta

Razón: En esta fecha he aceptado el cargo de PRESIDENTE, para el cual he sido designada en la nota que antecede.
Guayaquil, 20 de noviembre del 2013.


Catalina Mariela Viteri Onofre.
C.C. 0912527884



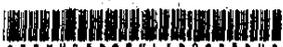
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.563
FECHA DE REPERTORIO:25/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PESQUERA POSORJA CIA. LTDA.**, a favor de **CATALINA MARIELA VITERI ONOFRE**, de fojas 13.020 a 13.022, Registro de Nombramientos número 4.224.

ORDEN: 53563



Guayaquil, 24 de diciembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 717982

MR KM. 02

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

03 OCT 2014 HORA: 3:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 